



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2018

**Fecha:** 22 de octubre de 2018  
**Hora:** 9:30 a.m.  
**Lugar:** Gerencia Departamental Colegiada del Tolima.  
**Asunto:** Aprobación modificación del Plan Anual de Adquisiciones PAA-2018 de la Gerencia Departamental de Tolima CGR.

**Participantes:**

MAURICIO BARAJAS CHARRY	Gerente Departamental
HERNAN MORENO OLIVEROS	Coordinador Grupo de Vigilancia Fiscal.
ADRIANA VELOSA TOVAR	Coordinadora Grupo de Investigaciones, Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva.
MARTHA C. BARRIOSNUEVO.	Profesional Universitario Recursos Financieros.

**OBJETIVO:** Presentación y aprobación modificación para publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2018, de acuerdo a los traslados efectuados y aprobados por el nivel central.

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

**JUSTIFICACION**

La Contraloría General de la República tiene la misión de Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la constitución y la ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la



ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2018

eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines del Estado, por lo anterior y para el desarrollo de las actividades encaminadas al cumplimiento de esta misión, la Dirección de Recursos Físicos de la Gerencia de Gestión Administrativa y Financiera, en coordinación con las Gerencias Departamentales y acorde con el Presupuesto asignado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, desarrolló las actividades dirigidas al diligenciamiento, clasificación, aprobación y publicación del Plan Anual de Adquisiciones conforme a las necesidades de bienes y servicios y de acuerdo con los requerimientos de las Gerencias Departamentales.

Esta información se constituye en una herramienta indispensable para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones que a su vez es la base de datos que permite tomar decisiones sobre los bienes y servicios a adquirir y la planeación y programación de la contratación y que permite identificar, registrar, programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios. Este instrumento es el mismo plan general de compras o plan de adquisición de bienes y servicios (PABS).

**ADVERTENCIA: El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.**

Para el caso se modifica el plan de acuerdo a las adiciones presupuestales aprobados por el nivel central y registrado en el presupuesto del aplicativo del SIIF.

### **Aprobación y Publicación**

De conformidad con los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; consignados en la Guía para elaborar el PAA-Plan Anual de Adquisiciones <http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/manualpaa.pdf> y en la Guía para su publicación [http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo\\_paa.pdf](http://colombiacompra.gov.co/sites/default/files/normativas/instructivo_paa.pdf), se procedió a identificar y clasificar las necesidades de bienes y servicios, diligenciando el formato adjunto el cual se aprueba en esta reunión y será publicado en la página web de la entidad y en el SECOP.



**ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2018**

**Documentos Fuente:**

Referencia Normativa: Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011; Artículo 19 de la Ley 1593 de 2012; Literal (e) del Artículo 3 del Decreto 2482 de 2012; Título I, Capítulo IV del Decreto 1510 de 2013

Decreto 2170 del 27 de dic 2016 por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2015

<http://colombiacompra.gov.co/es/plan-anual-de-adquisiciones>

Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones:

<http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/simanuales/manualpaa.pdf>

Guía para la codificación de bienes y servicios:

<http://www.colombiacompragov.co/sites/default/files/manuales/manualclasificador>

Anexo: Cuantías de contratación para la vigencia 2018

**Nombre/Cargo**

**FIRMA**

MAURICIO BARAJAS CHARRY  
Gerente Departamental

HERNAN MORENO OLIVEROS  
Coordinador Grupo Vigilancia Fiscal



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

ACTA DE REUNION PARA LA APROBACION DEL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE TOLIMA  
DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
PARA LA VIGENCIA 2018

ADRIANA VELOSA TOVAR  
Coordinador Grupo Investigaciones,  
Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva

MARTHA CECILIA BARRIOSNUEVO Z.  
Profesional Universitario Recursos Financieros.

Proyecto: Martha Cecilia Barriosnuevo Z.



**CUANTÍAS CONTRATACIÓN ESTATAL PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018**  
Documento anexo al PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA-2018  
(Decreto Único Reglamentario N°1082 del 26 de Mayo de 2015)

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Norma	NIVEL	MONTO	ORDENADOR
MÍNIMA CUANTÍA (10% de la Menor Cuantía)	Numeral 5 del artículo 1150 de 2007, modificado por el artículo 14 de la Ley 1074 de 2011 - Disposiciones Especiales Leyes 1971 y 1972 por las que se adiciona a la modalidad de selección por Subasta Inversa de Bienes y Servicios de características uniformes y de común utilización Libro 2, Parte 2, Título 1 Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, artículo 2.1.1.1.1.5 y modificaciones del Decreto 1082 de 2015	Central	Hasta: \$ 50.780.730	Gerente Administrativo y Financiero
		Desconcentrado		Gerente Departamental
MENOR CUANTÍA (Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía o por Subasta Inversa de Bienes y Servicios de características uniformes y de común utilización)	MAYOR CUANTÍA (Libro 2, Parte 2, Título 1 Capítulo 2, Sección 1, Subsección 2, artículo 2.1.1.1.2.20 del Decreto 1082 de 2015)	Central	Más de: \$ 50.780.731	Gerente Administrativo y Financiero
		Desconcentrado	Hasta: \$ 507.807.300	Gerente Departamental
MAYOR CUANTÍA (Licitación o Concurso Público)	MAYOR CUANTÍA (Libro 2, Parte 2, Título 1 Capítulo 2, Sección 1, Subsección 1, artículo 2.1.1.1.3.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015)	Desconcentrado (Hasta 350 SMLMV)	Más de: \$ 50.780.731	Gerente Departamental
		Central	Hasta: \$ 273.434.700,00	Gerente Administrativo y Financiero

NOTA: El monto para la Odevección del Gasto en el nivel desconcentrado se efectúa con base en la Resolución Organizacional 0191 del 11 de febrero de 2015 (Capítulo II Artículo 11 "...hasta por el monto máximo de trescientos cincuenta (350) salarios mínimos legales mensuales vigentes)

NIVEL DESCONCENTRADO: Gerentes Departamentales delegación Menor Cuantía HASTA 350 SMLMV \$ 273.434.700,00

MARCO LEGAL: Ley 1873 del 30 de diciembre de 2017 "por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018"; Decreto 2236 del 27 de diciembre de 2017 "por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2018, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO-FUNCIONAMIENTO	\$ 476.675.921.943
+ PRESUPUESTO INVERSIÓN	\$ 152.072.000.000
TOTAL PRESUPUESTO CGR VIG 2018	\$ 628.747.921.943
PRESUPUESTO ENTIDAD (Expresado en SMLMV)	\$ 781.242
LEY 1150 DE 2007 SMLMV PARA MENOR CUANTIA HASTA	\$ 804.806
NIVEL CENTRAL VALOR PARA MENOR CUANTIA HASTA	\$ 650
	\$ 507.807.300

Aprobado: *[Firma]*  
 Andrés Sánchez Fernández - Gerente Administrativo y Financiero  
 Contraloría General de la República  
 Dirección de Recursos Humanos

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	Contraloría General de la República, Gerencia Departamental Colegiada del Tolima
Dirección	Calle 14 N° 3A-34 Centro Ibañeque Tolima
Teléfono	2623030-2623826
Página web	SGR@contraloria.gov.co, www.contraloria.gov.co
Misión y visión	Misión: Fortalecer el control y la vigilancia de la gestión fiscal con enfoque preventivo en el marco de la constitución y la ley, para garantizar el buen manejo de los recursos públicos, en la búsqueda de la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, con participación de la ciudadanía, para el logro de los fines de Estado. Visión: En el 2018, la Contraloría General de la República será reconocida como una entidad autónoma e independiente que, con el fortalecimiento del control y la vigilancia de la gestión fiscal contribuya al buen manejo de los recursos públicos y la eficacia en el cumplimiento de los fines del Estado.
Persepectiva estratégica	http://www.contraloria.gov.co/WEB/INFORMACION-ESTRATEGICA-2014-2018
Información de contacto	mauricio.barajas@contraloria.gov.co
Valor total del PAA	\$ 230.816.985
Límite de contratación menor	\$ 273.494.700
Límite de contratación mínima	\$ 50.780.131
Límite de última actualización del PAA	22/10/2018

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, reemplazadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Código UNSIC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Método de selección	Forma de selección	Valor estimado de la oferta	Valor estimado de la oferta actual	Se requiere información adicional	Estado de ejecución	Datos de contacto del responsable
13101506	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES PARA EL VEHICULO DE LA GERENCIA	Abril de 2018	10 días	Mínima	Nación	1995750	1995750	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
53102704	SUMINISTRO DE LIMPIANTES INSTITUCIONALES PARA PREPARACION DE ALIMENTOS O SERVICIOS Y CALZADO PARA FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE LA GERENCIA.	Marzo de 2018	9 meses	Mínima	Nación	3000000	3000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
14111507	SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA OFICINA	Octubre de 2018	10 días	Mínima	Nación	13844063	13844063	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
42295451	SUMINISTRO DE MATERIAL QUIBURGICO	Febrero de 2018	10 días	Mínima	Nación	59738	59738	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
47121701	SERVICIOS DE FOTOCOPIAS PARA LA GERENCIA QUE DEBERA SER RECOGIDO DIARIAMENTE EN LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOLIMA EN LA CIUDAD DE BAQUE TOLIMA, PARA LO CUAL EL CONTRATISTA DEBERA REPRODUCIR LOS DOCUMENTOS DENTRO DE LAS DOS (2) HORAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LOS MISMOS, EN EL SIGUIENTE HORARIO: EN LAS HORAS DE LA MAÑANA RECOLECCION DE LOS DOCUMENTOS A LAS 8:30 A.M. Y EN LAS HORAS DE LA TARDE A LAS 2:30 P.M.	Octubre de 2018	10 días	Mínima	Nación	4500000	4500000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
47131603	SUMINISTRO PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA LA GERENCIA	Octubre de 2018	10 días	Mínima	Nación	2515780	2515780	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
50201706	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAJETERIA Y RESTAURANTE	Octubre de 2018	10 días	Mínima	Nación	5883000	5883000	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930
50151509	SUMINISTRO DE UTENSILIOS DE CAJETERIA	Febrero de 2018	10 días	Mínima	Nación	0	0	NO	N/A	Mauricio Barajas Cherry, Gerente Departamental Colegiada Del Tolima mauricio.barajas@contraloria.gov.co, Tel:2623930



23181801	EQUIPO Y SUMINISTRO PARA ELABORACION DE CAFE	Julio de 2018	10 días	Mínima	Nación	800000	800000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
72102900	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION INSTALACIONES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOPIAMA	Octubre de 2018	1 mes	Mínima	Nación	147295863	147295863	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
72154066	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, EQUIPOS Y ENSERES	Marzo de 2018	10 días	Mínima	Nación	3175229	3175229	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
8112306	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	Marzo de 2018	15 días	Mínima	Nación	3500000	3500000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
78811507	REPARACION Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR Y DE CAMIONES LIGEROS	Julio de 2018	15 días	Mínima	Nación	800000	800000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
78111900	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CATERING Y ASFO, CON TRES (3) OPERARIOS DE 46 HORAS SEMANALES PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA VEREDICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOPIAMA, UBICADA EN LA CALLE 14 N. 34-34 DE ESTA CIUDAD, POR UN PERIODO COMPROMISADO ENTRE EL PRIMER (1) DE JUNIO DE 2017 AL TREINTA (30) DE JUNIO DEL 2018.	Abril de 2018	12 meses	Selección Adversada	Nación	21379053	30718257	SI	Por solicitar	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
92121900	PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, SEGURIDAD Y PROTECCION EN LAS INSTALACIONES DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL TOPIAMA, UBICADA EN LA CALLE 14 N. 34-34 EN BARRIO JUBANE LAS 24 HORAS TODO EL MES, INCLUYE SABADO, DOMINGOS Y FESTIVOS, CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON INSIGNIAS Y PLACA DE IDENTIFICACION DE LA EMPRESA POR UN PERIODO COMPROMISADO ENTRE EL PRIMER (1) DE JULIO 2017 AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2018.	Abril de 2018	12 meses	Selección Adversada	Nación	47015653	47016337	SI	Por solicitar	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
55101900	SUSCRIPCION A UN PERIODICO REGIONAL DE AMPLIA CIRCULACION EN EL DEPARTAMENTO DEL TOPIAMA	Mayo de 2018	7 meses	Mínima	Nación	300000	300000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030
43212105	EQUIPO DE SISTEMAS	Octubre de 2018	10 días	Mínima	Nación	9000000	9000000	NO	N/A	Mauricio Barajas Charry, Gerente Departamental Colegiada Del martha.barrionuevo@contraloria.gov.co, Tel:5623030

**C. NECESIDADES ADICIONALES**

33663636	Cambio Red eléctrica de toda la sede	72102900	3188-58	Responsable	Mauricio Barajas Charry
----------	--------------------------------------	----------	---------	-------------	-------------------------

MUNICIPIO DE BARRIO NUEVO  
 MAURICIO BARAJAS CHARRY  
 Gerente Departamental Ordenamiento del Gasto

ELABORÓ: MARTHA CECILIA BARRIONUEVO ZAMBRANO  
 Profesional Universitario Recursos Financieros